

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470 Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail:iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 04 de 2022

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATISTA: TURING INGENIERIA S.A.S

NIT: 900,567,875

OBJETO: ADQUISICION DEL SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA MEJORAR LA ATENCION DE LAS

NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

VALOR EN PESOS: \$3,170,000

VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/L

PLAZO: 30 dias

FECHA DE INICIO: 31 de marzo de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de abril de 2022

ADICIÓN: NO

PRÓRROGA: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

- a. El día 31 de marzo de 2022, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL celebró el contrato N° 04 de 2022 con TURING INGENIERIA S.A.S NIT 900567875 cuyo objeto es: ADQUISICION DEL SERVICIO TECNICO DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA MEJORAR LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA estableciendo como valor del contrato la suma de TRES MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 30 dìas contados a partir de la firma del mismo.
- b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 04 de 2022
- c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 04 de 2022 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$3,170,000
Valor ejecutado	\$3,169,999
Valor pagado al Contratista	\$3,169,999
Saldo a favor del contratista*	\$0
Observaciones:	

- * El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.
- d. El objeto del contrato No. 04 de 2022 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.
- e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia. Tecnología y Sociedad en Armonía NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470 Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail:iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 04 de 2022 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 29 de abril de 2022

NOZANO BARBOSA

RAFAEL IGNACIO RUIZ LOZANO

15,441,573 Representante Legal **TURING INGENIERIA S.A.S**

NIT 900,567,875 Contratista